

Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas - INFORME DE MONITOREO

Alianza - Nombre en el convenio de alianza	Fecha de Visita*		
"ALIANZA PRODUCTIVA DE CACAO EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE Y BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS"	Día	Mes	Año
	13	08	2009

*Como fecha de referencia del informe se toma el último día de la visita formal de monitoreo a la alianza en campo.

Organización Gestora Regional a cargo del monitoreo	FUNDACION CODESARROLLO																					
Nombre monitor responsable	SANTIAGO RODRIGUEZ RAMIREZ																					
Número y año del convenio de alianza	Número			XX			Año			2007												
Fecha de aprobación de la alianza en comisión intersectorial	Día	05		Mes		09		Año		2007												
Fecha vencimiento-póliza cumplimiento-convenio de alianza*	Día	XX		Mes		XX		Año		XX												
Fecha del CDA que aprobó el POA	Día	11		Mes		06		Año		2008												
Vigencia del POA de referencia	Mes		05		Año		2008		Mes		5		Año		2009							
Periodo al que corresponde el informe**	Día	01		Mes		06		Año		2009		Día	13		Mes		08		Año		2009	
Fecha del primer desembolso de incentivo modular	Día	29		Mes		04		Año		2008		Antigüedad de la alianza- Meses				12						
Organización de Productores a cargo de la alianza	ASOPROBEL																					
Organización Gestora Acompañante en la actualidad (OGA)***	CEGESTAR																					
Otras OGA´s que han acompañado la alianza	FEDECACAO																					
Aliados comerciales actuales con convenios de comercialización vigente	CASA LUKER Y PROFUCAL																					
Aliados comerciales retirados	NO APLICA																					

* o de sus prórrogas. ** la fecha final es igual a fecha de corte indicada en el encabezamiento de este informe. ***Contados a partir de la fecha del primer desembolso del incentivo modular.

Resumen de las actividades de seguimiento realizadas en la visita formal de monitoreo así como de las personas y entidades contactadas Actividad

Actividad	Lugar - Fecha	Participantes	Resumen de temas más importantes tratados en la actividad y observaciones
Comité Directivo Alianza	Manizales. Acta 16 CDA 13 de agosto de 2009	<p>ASOPROBEL: Gloria C. Ospina M. Representante Legal.</p> <p>MIDAS: Yaneth Chaurra (En representación de Jorge Albeiro Martínez) y Jesús Ávila.</p> <p>Alcalde Municipio de San José. Daniel Ancízar Henao. (asistencia virtual)</p> <p>FEDECACAO: Félix Rafael Cruz.</p> <p>Casa Luker: Alexander Roncancio y Pedro Castellanos</p> <p>OGA- CEGESTAR: César Augusto Londoño. Representante Legal Carolina Chalarca Carmona. Profesional Social</p>	<p>TEMAS DISCUTIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se contó con el quórum para deliberar y tomar decisiones. Participaron cinco miembros del CDA con voz y voto. 2. Frente al reporte del número de plantas de cacao sembradas en sitio definitivo, en el mes de julio se reportaron en el POA 7.224 unidades, es decir el 90% de la meta mensual y el 82% de la meta del bimestre. FEDECACAO informa sobre la ejecución de 21.000 injertos de cacao. Este último dato no se expresa en el POA. A su vez Casa Luker (Pedro Castellanos) informa de la entrega por parte del Aliado comercial de 360 plantas injertadas. 3. En la siembra de plátano para sombrío temporal del cacao, se lograron en el mes de julio, 12.000 unidades en sitio definitivo, correspondiente al 48% de la meta total, sin embargo esta cifra debe ser corroborada por el equipo técnico de la OGA, ya persisten dudas al respecto. El compromiso de la OGA es presentar los datos verificados en el próximo CDA. 4. En cuanto a los estudios de suelos pendientes, son 37 en total. Para efectuar estos análisis se debe presentar por parte de la OGA una justificación técnica para no realizar los estudios fitopatológicos y emplear estos recursos en los citados estudios de suelos. 5. Al respecto del retiro de 39 productores dados a conocer en el anterior CDA, se orientó por parte de la OGR el procedimiento para formalizar el retiro voluntario de estas personas y la vinculación de quienes los reemplazaron: se debe hacer firmar de desistimiento a quienes se retiraron y aplicar la encuesta socio-económica del MADR a los nuevos beneficiarios, garantizando por parte de la OGA y de ASOPROBEL que cumplen los requisitos para participar en Alianzas. Simultáneamente se debe acordar con los beneficiarios que se retiraron la forma de pago de los insumos, bienes y servicios que recibieron del IM y de la Alianza, dejando en claro los tiempos y montos del reintegro de esos recursos. 6. En el tema comercial se le solicita a la OGA por parte de la OGR que presente la información sobre las áreas en producción en cacao y plátano, como las proyecciones de cosecha para conocer los niveles de productividad que permitan agilizar la constitución y ejecución del Fondo Rotatorio, como también la calidad del producto. Esta tarea está pendiente. 7. En el tema de la asistencia técnica la OGR solicitó que le número de visitas por técnico se elevara como mínimo dos veces al mes por productor, teniendo en cuenta el alto número de técnicos. O que

		Santiago Rodríguez, OGR Fundación CODESARROLLO	<p>se analizara por parte del CDA si se suprimía el pago de un técnico y se empleaban los recursos en otro gasto que se reflejara en mayor eficiencia para la Alianza. El CDA consideró que era más pertinente la primera propuesta.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Frente al Fondo Rotatorio la OGR hizo claridad sobre el porcentaje del IM que debe ser reintegrado. A su vez la OGA a través de la profesional social informó sobre el evento del 22 de julio en Viterbo con el grupo de beneficiarios de la Alianza en el que se socializó y respondió a las preguntas sobre el Fondo Rotatorio. Esta labor se debe profundizar con todos los asociados de la O.P. 9. Se informó por parte de la OGA el inicio del proceso de Empresarización con el SENA. 10. El CDA aprobó realizar el plan de transferencias en siete (7) sesiones. 11. La OGA solicitó la autorización del CDA para realizar compras de insumos (micorrizas, abonos) por un total de de \$5.197.668 la cual fue aprobada por el CDA. 12. La OGA –CEGESTAR- se compromete a presentar la documentación ante la Fiducia para el segundo pago de la semilla que vendió FEDECACAO, para lo cual la OGR a través de su responsable técnico, Ingeniero Fersaín Alcalde visitará los predios de los productores para verificar la calidad de las semillas y el estado de las siembras. 13. Frente a la solicitud de FEDECACAO para el pago de sus servicios como OGA y la asistencia técnica, la OGR respondió que en principio el pago a la OGA se realiza en la proporción en que ejecutan los porcentajes del IM y que teniendo en cuenta que FEDECACAO fue relevada como OGA por su lentitud e incumplimiento en las labores establecidas en el POA en los tiempos acordados, al parecer no es posible reconocerle el pago de los honorarios de OGA con los recursos del IM que no ejecutó; y que la OGA junto con la OGR realizará el análisis de esta petición para dar respuesta a la solicitud de FEDECACAO. 14. La próxima reunión del comité directivo será en el Municipio de San José, el próximo 10 de Septiembre a las 9:00 am.
Reunión con la OGA	Manizales. Acta 16 CDA 13 de agosto de 2009	<p>OGA- CEGESTAR: Carolina Chalarca Carmona. Profesional Social</p> <p>MIDAS: Jesús Ávila</p> <p>Santiago Rodríguez, OGR Fundación CODESARROLLO</p>	Se realizó una reunión con la funcionaria de la OGA responsable del componente social sobre la comprensión del POA y el enfoque del Plan Social por parte de la OGR, así como la metodología en la presentación de informes los informes mensuales.
Reunión con grupo significativo de beneficiarios.	Manizales. Acta 16 CDA 13 de agosto de 2009	OGA- CEGESTAR: Carolina Chalarca Carmona. Profesional Social	Se esperaba contar con un grupo de beneficiarios que asistirían a la reunión del CDA, sin embargo por problemas de transporte no lograron llegar a Manizales para participar en la reunión, esta actividad será realizada a través de la visita técnica para verificar la entrega de la semilla de cacao a cargo de FEDECACAO el 22 de agosto.

		Santiago Rodríguez, OGR Fundación CODESARROLLO	
Comité Directivo de Alianza	Belalcázar. Acta 15 CDA. 09 julio de 2009	<p>ASOPROBEL: Gloria C. Ospina M. Representante Legal. Luis Albeiro García, representante OP.</p> <p>Alcaldía Belalcázar: UMATA Andrés Villa.</p> <p>MIDAS: Fabiola Patricia Arroyabe</p> <p>Alcaldía de San José. Luz Ángela Pinilla UMATA.</p> <p>FEDECACAO: Félix Rafael Cruz, Fabio Arce.</p> <p>OGA- CEGESTAR: Germán Jiménez, Gerente. Carolina Chalarca Carmona. Profesional Social</p> <p>Santiago Rodríguez Ramírez, OGR Fundación CODESARROLLO</p>	<p>TEMAS DISCUTIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se verificó el quórum. El CDA contó con la mayoría de los participantes necesarios para sesionar y tomar decisiones. 2. Se presentó por parte de la OGA CEGESTAR un censo sobre las plantas de cacao sembradas en sitio definitivo que a la fecha corresponden a 50.610 frente a 44.605 reportadas en el mes anterior, es decir 6005 plantas más, para un 60% de la meta total al finalizar el mes de junio, que corresponden a 39 Ha. Se han realizado 15 mil enjertaciones. Hay sembrados 38.710 matas de plátano para el sombrío temporal. 3. Se informa por parte de la OGA al Aliado Comercial Casa Luker que la meta de siembra de plantas de cacao son 84.480 y que desde el mes de abril de 2009 a octubre de 2009 se deben sembrar a un ritmo de 12.068 plantas por mes. Que actualmente la meta se ha cumplido en un 95% al corte del mes de julio. Y que el desfase en sombrío de plátano se suple con higuierilla, aunque se sembrará la totalidad del plátano para lograr el flujo de caja que requiere el proyecto. 4. Se presentó el reporte de cambio de beneficiarios, de la lista original se conservan treinta (30) productores de sesenta y nueve (69), posteriormente se retiraron tres (3), quedando a la fecha un total de sesenta y seis (66). De los productores retirados solamente se tiene cartas de retiro voluntario de quince (15) agricultores, quedan pendientes por firmar veinticuatro (24). Se afirma por parte de FEDECACAO que trece (13) productores ya están oficializadas por medio de acta de comité directivo del 30 de octubre de 2008. Sin embargo este dato debe confirmarse. 5. FEDECACAO propone autorizar el ingreso de los nuevos productores, en tanto el representante de los productores solicita que se haga la consulta previa a la OGR Codesarrollo y al MADR. Se nombra una comisión para verificar los cambios y el cumplimiento de los requisitos para realizar estos cambios, que se reunirá el 14 de julio y presentará los resultados el 17 de julio en un CDA extraordinario. La gerente de ASOPROBLE recalca la necesidad de aplicar la encuesta socio-económica a los nuevos productores. 6. El gerente de la OGA informa que solamente se cuenta con el 50% del segundo desembolso del IM. La razón es que, en tanto no se presente por parte de la OGA un informe con las cifras verificadas y actualizadas de los diferentes indicadores de los componentes del POA el EIP-MADR no autorizará el desembolso restante. 7. Se solicitó al CDA la autorización para realizar compras en insumos (semilla plátano, abonos, micorriza) por valor de \$23.115.000. 8. Se propone y autoriza por parte del CDA la prórroga del contrato N° 270 de 2008, de compraventa dl material vegetal de cacao para siembra entre FEDECACAO y FIDUCOLDEX-ASOPROBEL. Se aprueba por unanimidad el otrosí al contrato con una prórroga hasta el 15 de Noviembre de 2009. 9. Casa Luker manifiesta su preocupación por el bajo volumen de ventas por parte de ASOPROBEL, la OGA y la OP se comprometen a realizar un estudio y tomar los correctivos.

			<ol style="list-style-type: none">10. Se aprueba hacer entrega de las 7 mil semillas de plátano el 15 de Julio.11. FEDECACAO solicita el pago de la administración de OGA desde el año pasado hasta el mes de marzo y la asistencia técnica a su favor. CEGESTAR manifiesta realizar la consulta a la OGR y dar respuesta en el siguiente CDA.12. La representante legal de ASOPROBEL solicita que no se autoricen más cambios de beneficiarios en esta Alianza a partir de esta fecha, lo cual fue aprobado por el CDA.13. <p>Se cita la próxima reunión en Manizales el 13 de agosto de 2009 en las instalaciones de la Casa Luker.</p>
--	--	--	--

1. COMPONENTE TECNICO - PRODUCTIVO

1.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y Convenio de Alianza*

Metas del establecimiento productivo:
<ul style="list-style-type: none">○ Nuevas siembras de cacao en 69 Ha.○ Tecnificar mediante mejoramiento 24,7 Ha de cacao ya existentes○ Sembrar 104.128 nuevas plantas de cacao e igual número de plantas de plátano como sombrío.
<ul style="list-style-type: none">○ Metas productivas (Producción y productividad):
<ul style="list-style-type: none">○ Aumentar la producción anual de 660 Kg/Ha en promedio hasta 1500 Kg/Ha de cacao seco al quinto año del proyecto.
Otras metas del Componente:
<ul style="list-style-type: none">○ Realizar la asistencia técnica de 69 predios, por lo menos con una visita por beneficiarios al mes.

1.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE.

<p>1.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las actividades realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas señaladas en él:</p> <p>De establecimiento o sostenimiento:</p> <p>Según el POA se han ejecutado 37 estudios de suelos en el año 2008, como la nueva meta son 66 estudios por el retiro de tres productores, se deben ejecutar 29 estudios de los cuales a julio de 2009 se realizaron 24, es decir que se cumplió el 85% de la meta del periodo evaluado y un 92% sobre la meta total.</p> <p>Se reportaron en el POA 7.224 unidades de cacao sembradas en sitio definitivo, es decir el 90% de la meta mensual y el 82% de la meta del bimestre. FEDECACAO informa sobre la ejecución de 21.000 injertos de cacao. Este último dato no se expresa en el POA. A su vez Casa Luker (Pedro Castellanos) informa de la entrega por parte del Aliado comercial de 360 plantas injertadas. Se informa por parte de la OGA al Aliado Comercial Casa Luker que la meta de siembra de plantas de cacao son 84.480 y que desde el mes de abril de 2009 a octubre de 2009 se deben sembrar a un ritmo de 12.068 plantas por mes. Que actualmente la meta se ha cumplido en un 95% al corte del mes de julio.</p> <p>La siembra de plátano para sombrío temporal del cacao, se lograron en el mes de julio, 12.000 unidades en sitio definitivo, correspondiente al 48% de la meta total, hasta alcanzar 44.580 unidades, sin embargo esta cifra debe ser corroborada por el equipo técnico de la OGA</p>
--

Reiteramos que la OGA CEGESTAR debe precisar, tal como se le solicitó en el anterior informe de OGR cuál es el estado de las áreas intervenidas, ya que el estudio de preinversión en su componente técnico (Pág. 63) nos indica que existen 50 predios para siembras nuevas y 19 lotes para el mejoramiento de plantaciones de cacao ya establecidas. ¿Se conserva esta proporción de áreas por beneficiarios? Como se informó del retiro de tres productores en el CDA del 10 de junio, es lógico que estas cifras deban variar, por lo cual es necesario ajustarlas.

Productivas (Producción y Productividad):

Se reitera la solicitud frente a la actualización de los datos de producción y productividad. Según el estudio de preinversión (Anexo Financiero - "Producción") se debe producir en cacao un promedio 62,5 kilos por Ha al mes, desde el mes 13 (abril de 2009) hasta el mes 20 (noviembre de 2009). El área ya establecida en cacao en el estudio de preinversión corresponde a 24,7 Ha, y sobre ésta se proyectó la producción. Por tanto la OGA debe actualizar estos datos y garantizar que la producción se canalice para el Aliado Comercial y a su vez que con estos recursos se inicie el reintegro del IM.

En tanto la producción de plátano en este mismo periodo debería ser de 11.606 kilos por mes por Ha. La OGA debe realizar el mismo ejercicio para conocer el estado de producción actual e iniciar el proceso de comercialización.

Asistencia Técnica:

En el bimestre junio-julio de 2009 se registra en el POA un promedio de 1,8 visitas por predio, se cumplió con el 96% de las metas. Como están vinculados a la Alianza 66 productores y se cuenta con 4 técnicos, se atiende en promedio 16,5 productores por profesional. Se propuso por parte de la OGR al CDA revisar si es eficiente mantener ese número de técnicos, en especial el financiado con los dineros del IM, cuando esta labor se puede cumplir con tres profesionales del área técnica. El CDA no considera oportuna esta decisión pues se requiere realizar la enjertación.

Otras:

Según FIDUCOLDEX se realizó una ejecución por valor de \$101 millones de pesos por concepto de insumos, con corte al mes de julio de 2009, equivalente al 34% de la ejecución sobre el total del IM

1.2.2) Cumplimiento de metas de la alianza. Cualificaciones y concepto de la OGR sobre logros alcanzados (en cantidad y calidad) desde el inicio de la alianza hasta la fecha de corte, en cuanto al cumplimiento de las metas finales técnico-productivas fijadas en la preinversión y el convenio de alianza.

Las metas de siembras que se deben finalizar en noviembre de 2009 se encuentran en un 69% sobre el total y en un 83% respecto al bimestre monitoreado. Lo cual permite prever que faltando cuatro meses para cumplir el plazo de siembra, éste se alcanzará porque se cuenta con las semilla de cacao en su totalidad ubicada en los predios, el proveedor del plátano de sombrero faltante tiene el material necesario, se tiene presupuesto para la adquisición de los abonos, como también con un número suficiente de técnicos. El horizonte es positivo en este componente y tan solo se requiere que se autorice el 50% restante del segundo pago del IM.

2. COMPONENTE AMBIENTAL

2.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y convenio de alianza, metas señaldas en el plan de manejo ambiental.

Metas del Plan de Manejo Ambiental:

- A1. Capacitar a productores en temas relacionados con el desarrollo ambiental del proceso productivo del cacao.
- A2. Disminuir el impacto ambiental por acumulación de material no biodegradable en los predios de los productores (Entrega canecas)
- A3. Preparación de bio-preparados.
- A4. Capacitar a los productores en el manejo adecuado de las herramientas de trabajo, manejo de pesticidas y bombas de fumigación.
- A5. Entregar Kits de seguridad a los productores para el uso adecuado de pesticidas y herramientas del proyecto.

2.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE. Fuente POA.

1.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las actividades realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas señaldas en él:

Las actividades registradas en el POA desde el mes de noviembre de 2008 hasta julio de 2009, no se han realizado. Se anuncia por parte de la OGA que estos compromisos se ejecutarán a partir del mes de agosto de 2009, ya que se concentró el tiempo y esfuerzo de los productores en los procesos de siembra

El proyecto MIDAS por su parte continúa el acompañamiento, que en el periodo de junio y julio se destacó por un mayor conocimiento de los productores en cuanto al MIPE,.

1.2.2) Cumplimiento de metas de la alianza. Cualificaciones y concepto de la OGR sobre logros alcanzados (en cantidad y calidad) desde el inicio de la alianza hasta la fecha de corte, en cuanto al cumplimiento de las metas finales del componente ambiental fijadas en la preinversión y el convenio de alianza.

Se mantiene la observación realizada por la OGR desde el anterior periodo, respecto a que la OGA CEGESTAR debe realizar un balance de las capacitaciones ofrecidas por MIDAS y los objetivos del componente ambiental fijados en el POA para cumplir estas metas y complementar los conocimientos de los productores en el cultivo del cacao.

3. COMPONENTE AGRONEGOCIO

3.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y convenio de alianza.

Convenios y Gestión de Comercialización:

- Suscribir contratos de venta de cacao y plátano con los aliados comerciales CASA LUKER y PROFUCAL SAT. para adquirir el 100% de la producción, después del segundo desembolso del I.M.

Metas de venta en valor y volumen:

- Mantener un flujo de ventas de 800 Kg, 1.200 Kg y 1.500 Kg/Ha desde el tercer al quinto año en cacao. Y venta de plátano a partir del 14 mes, contado desde el mes de la siembra para obtener en promedio de 18 ton/ha al año.

3.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE. Fuente POA.

3.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las actividades realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas señaladas en él:

Se le reitera a la OGA por parte de la OGR realizar las actividades de sistematización de la información sobre la áreas en producción y presentar los balances comerciales de los dos productos de esta alianza.

Se encuentra vigente el acuerdo de comercialización del cacao con Casa Luker.

En lo relacionado con la producción de cacao, según el estudio de preinversión existen 24,7 has de cacao establecidas, ASOPROBEL firmó un convenio con la Cooperativa de Caficultores de Belalcázar para la compra del producto, con destino a Casa Luker, ya que ASOPROBEL no cuenta con capital de trabajo, sin embargo, la OGA no reporta el volumen de compra y si el producto comercializado corresponde a los lotes atendidos con los recursos de la Alianza, al menos en lo que corresponde al área de mejoramiento de cacao. Esta oportunidad se debe aprovechar para iniciar un ejercicio de reintegro al Fondo Rotatorio.

Según el estudio de preinversión, desde abril de 2009 hasta noviembre de 2009 se deben producir 62,5 Kilos por Ha de cacao; como existen 24,7 Ha ya establecidas en cacao, entonces la producción mensual total debe ser de 1,5 Toneladas al mes.

En cuanto al plátano, teniendo en cuenta que existen 15.232 plantas sembradas desde junio de 2008, y que la densidad de siembra es de 9X9 mt, entonces se tendrían en total 13,7 Ha que deberían estar produciendo desde el mes de julio de 2009, a razón de 11, 6 Toneladas por Ha, es decir un total de 159 Toneladas al mes. La OGA no reporta en su informe de mayo los registros sobre la producción del cacao ya establecido, y debe realizar el registro de la producción de plátano sembrado como sombrero a partir de julio de 2009. Esta información debe ser presentada en el próximo balance de la OGA al CDA.

3.2.2) Cumplimiento de metas de la alianza. Cualificaciones y concepto de la OGR sobre logros alcanzados (en cantidad y calidad) desde el inicio de la alianza hasta la fecha de corte, en cuanto al cumplimiento de las metas finales del componente agronegocio fijadas en la preinversión y el convenio de alianza.

Se gestionó la póliza para prorrogar el contrato de compraventa de la semilla de cacao, que se vencía el 20 de julio hasta el mes de noviembre de 2009.

Es necesario ejecutar el 50% restante del segundo desembolso del IM para agilizar la compra de la semilla de plátano certificada por el ICA y completar la meta del sombrío que debe culminar en el mes de noviembre de 2009.

La OGA debe cuantificar los cultivos establecidos tanto de cacao y plátano que desde el mes de junio de 2008 han recibido asistencia técnica y que en el futuro inmediato recibirán insumos, herramientas e enjertación para realizar un ejercicio de reintegro del I.M.

4. COMPONENTE SOCIO-EMPRESARIAL Y DE GERENCIA

4.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y convenio de alianza.

Metas del Plan Social:

- Fortalecer a la asociación ASOPROBEL que articula a los productores de los municipios de Belalcázar y San José.
- Capacitar al conjunto de las organizaciones productoras en las técnicas administrativas y contables de su empresa.
- Estimular hábitos democráticos y participativos en la toma de decisiones por parte de los miembros de la asociación de productores.
- Desarrollar capacidades gerenciales, de comunicación, control, evaluación y seguimiento en el grupo de directivos de la asociación de productores.
- Generar un claro compromiso y sentido de pertenencia de los aliados comerciales y productores con en el proyecto de la Alianza

Metas del acompañamiento de OGA:

- Administrar y gerenciar el proyecto.
- Efectuar la contabilidad del proyecto.
- Coordinar reuniones de comité directivo.
- Coordinar reuniones de comité técnico, social y ambiental.
- Gestionar trámites ante la Fiducia y otras fuentes de financiación para el funcionamiento del proyecto.
- Transferir conocimientos de gerencia a los representantes de los productores que asumirán los diferentes roles administrativos.
- Diseñar y aplicar los instrumentos de gestión requeridos por el proyecto: POA, registros técnicos, informes consolidados, procesos e recolección y organización de información.

4.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE. Fuente POA.

4.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las actividades realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas señaladas en él:

ACTIVIDADES EMPRESARIALES ADMINISTRATIVAS Y DE GERENCIA:

Se han cumplido todos los comités directivos de la Alianza.
Se suscribieron contratos para la compra de insumos y se renovó la póliza para la compraventa de la semilla de cacao.
Se está elaborando registros de entrega por cada beneficiario.
No se han elaborado los balances contables, ni se han socializado con el CDA, ni la base de productores.

Plan Social:

Se aprobó el nombramiento y la vinculación de la profesional social, quien ha desarrollado las siguientes actividades:
Socialización de las Alianzas Productivas y el Fondo Rotatorio.
Se elaboró una propuesta de comunicación e información.
Las capacitaciones en gestión de proyectos, mercadeo, principios en administración de pequeñas empresas y organización comunitaria se desarrollarán de forma escalonada desde agosto de 2009.

Actividades adicionales de empresarización:

El curso de Empresarización con el SENA se implementará desde septiembre.

Transferencia de Competencias a la Organización de Productores:

Se socializó una propuesta y se eligieron las personas de la junta directiva de ASOPROBEL que participarán en el proceso..

Desempeño de la OGA en al ejecución (efectividad y eficiencia):

La vinculación de la profesional social ha permitido iniciar un conjunto de actividades que permiten en el corto plazo lograr la cohesión de los beneficiarios a través de la información correcta y oportuna sobre la Alianza productiva, el funcionamiento del Fondo Rotatorio y la implementación del Plan de transferencias de competencias gerenciales de la OGA hacia el productor y la junta directiva de ASOPROBEL, que será complementado por la capacitación del SENA en Empresarización.

5. COMPONENTE FINANCIERO

5.1) METAS DE LA ALIANZA. Fuente. Estudio de Preinversión y convenio de alianza.

Metas de aportes de cofinanciación (especificar destinación):

Fuentes de Financiamiento	Compromiso de desembolso Total	Desembolso Realizado (Acumulado)***
Productores	\$327.460.000	0
Gobernación de Caldas	\$31.000.000	0
Municipios de San José	\$12.600.000	0
Municipio de Bel alcázar	\$15.000.000	\$7.000.000
FEDECACAO	\$50.400.000	\$6.580.000
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural -I.M.-	\$290.142.000	\$87.043.000
MIDAS	S.D*	S.D*
TOTAL	\$726.602.000	\$100.693.000

S.D*: Sin datos.

Metas del Fondo Rotatorio (especificar destinación una vez reglamentado):

REINTEGRO DEL INCENTIVO MODULAR

Cifras en pesos

CONDICIONES

Monto	\$ 254.141.833	
Plazo	5	Años
Periodo de gracia	1	Años
Tasa a Mayo 14 de 2007	DTF	8,23%

REINTEGRO DEL INCENTIVO MODULAR

Amortización de la deuda

Cifras en pesos

Años	Pago Capital	Pago Intereses	Cuota Total*	Causación Intereses	Saldo
1			\$ 0	\$ 20.915.873	\$ 275.057.705
2	\$ 60.833.951	\$ 22.637.249	\$ 83.471.200	\$ 22.637.249	\$ 214.223.754

4	\$ 71.259.266	\$ 12.211.935	\$ 83.471.200	\$ 12.211.935	\$ 77.123.903
5	\$ 77.123.903	\$ 6.347.297	\$ 83.471.200	\$ 6.347.297	\$ 0

* Cuota fija finalizado periodo de gracia.

* No se incluye en el Monto a financiar El plan Ambiental, El Plan Social y la Administración de la OGA.

5.2) CONCEPTO DE LA OGR SOBRE EL ESTADO DE ESTE COMPONENTE A LA FECHA DE CORTE. Fuente POA.

5.2.1) Cumplimiento del POA. Resumen de las gestiones realizadas desde su vigencia hasta la fecha de corte y concepto de la OGR sobre la calidad de los resultados obtenidos hasta ahora con miras al cumplimiento de las metas de cofinanciación señaladas en él y de disponibilidad de recursos en el Fondo Rotatorio:

Gestiones para la consecución de recursos:

Se reitera la solicitud del anterior informe de OGR en el sentido de que la OGA –CEGESTAR- debe actualizar los registros de los aportes e inversiones de las diferentes fuentes de financiación. El POA de julio de 2009 no recoge el acumulado de los primeros doce meses de la Alianza en alguno de sus componentes.

Se tuvo en cuenta que desde marzo de 2009, los productores han realizado un aporte acumulado de \$98.238.000 equivalente al 30% del total de sus contribuciones a la Alianza. En el informe de POA se proyectó el valor de los jornales únicamente sobre el número de hectáreas sembradas en cacao y plátano. Se debe complementar esta información y comprobar su precisión a través de los formatos que se elaboraron para recoger los datos de los diferentes componentes de la Alianza. Esta circunstancia se repite con las demás fuentes de financiación como son las Alcaldías, MIDAS y la Gobernación de Caldas.

La ejecución del IM, fue de \$20,7 millones con corte al mes de julio, para un total acumulado de \$ 101 millones sobre el primer desembolso, que equivale al 92,6%.

Eficiencia en el uso de los recursos:

La ejecución del primer desembolso del IM al corte del 31 de mayo alcanzó el 92,6%; los rubros que están pendientes por ejecutar son la compra de herramientas y equipos, los cuales van en un 70% de ejecución, en tanto el Plan Social solamente se ha utilizado el 59,4% de los recursos. El caso más crítico es la inversión el plan ambiental, del cual se invirtió a la fecha el 7,7%.

En febrero de 2009, se reportó una ejecución del 83,44% del IM y al corte de mayo el 92,6%, lo cual significa un aumento del 9,16%. Este desempeño, no obstante que corresponde al primer bimestre de las actividades de la nueva OGA y que solamente se autorizó por parte del MADR la mitad del segundo desembolso del IM, es muy bajo. Esta dinámica de inversión debe ser revertida.

Consolidación del Fondo Rotatorio:

Con las ventas en las áreas de mejoramiento de cacao y las áreas de plátano en cosecha se debe dar inicio al retorno del IM a través del Fondo Rotatorio.

Financiamiento Adicional:

El programa MIDAS viene aportando recursos en tres componentes (social, técnico y ambiental), los cuales no han sido cuantificados hasta el momento. La OGA debe solicitar esta

información. Esta directriz fue dada por la OGR a la OGA desde la anterior visita de monitoreo y aún nos e acoge.

Se reitera la observación del informe anterior de la OGR en el sentido, que: "La nueva OGA debe presentar los estados financieros de la Alianza, detallando las inversiones que se realizan por cada fuente de financiación relacionada con mano de obra, insumos, inversiones y servicios, pagos de administración a la OGA, plan social, plan ambiental, etc. En este sentido el actual POA presenta vacíos que se deben resolver en el próximo informe de MONITOREO ya que se requiere datos precisos e indicadores ajustados al POA que FEDECACAO debe proporcionar de manera clara". Tanto en los informes mensuales de mayo como en el POA de este mes no se consignan estos datos.

Ante la solicitud de FEDECACAO para que se le cancele el valor total de administración de OGA, se debe recordar que la remoción de esta institución se debió a su bajo desempeño, y que en ese sentido fue notificada desde el mes de diciembre de 2008, por lo cual se elaborará una respuesta oficial desde la OGA y la OGR para dar respuesta satisfactoria a este asunto.

De igual forma, frente a al otro requerimiento de FEDECACAO, sobre el pago de la asistencia técnica, la OGA CEGESTAR debe dar respuesta teniendo en cuenta la presentación de informes mensuales del profesional técnico de FEDECACAO pago con recursos del IM que da cuenta de este proceso y la corroboración encampo de las tareas descritas en dichos informes, para proceder al pago de este servicio, siempre y cuando se ajuste a los requisitos que exige FIDUCOLDEX.

CUADRO FINAL DE CALIFICACIONES AL DESEMPEÑO EN LA EJECUCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

Concepto	Calificación (1-10)*	Observaciones
Calificación al cumplimiento del Plan Técnico-Productivo	6,4	Se viene cumpliendo el plan de siembra del cacao.
Calificación al cumplimiento en la implementación del Plan de Manejo Ambiental	5	MIDAS acompaña el proceso ambiental pero no se han ejecutado las actividades del POA.
Calificación al cumplimiento en la implementación del Plan Social	2	Se encuentra en su etapa inicial.
Calificación al cumplimiento del Plan de Transferencia de Competencias Gerenciales	8,6	Se identificó el grupo de beneficiarios y se elaboró un borrador.
Calificación consolidación socioempresarial. Organización de Productores con una estructura organizativa y empresarial definitiva y operando	6	Se cuenta con una organización dinámica.
Calificación a la operatividad del CDA. CDA opera adecuadamente y es competente en sus obligaciones	8	Si, pero debe conocer con más profundidad el POA.
Calificación a la estructuración de la alianza. Alianza con estructura organizacional y empresarial definida y operando	6	Esta en una etapa incipiente.
Calificación al manejo contable de la alianza (contabilidad al día?)	5	Aun no se presenta estado contable, aunque se ha sistematizado la información sobre la entrega de insumos y prestación de servicios.
Calificación al uso de herramientas, instrumentos e indicadores de gestión (POA, financieros, técnicos, sistematización de información)	5	Debe mejorarse el uso de estas herramientas.
Calificación a la gestión de Gerencia en la implementación o desarrollo de la alianza.	6	Se presentan avances positivos en el componente técnico y socio-empresarial, que deben mejorarse. Y vacíos en el resto de los componentes.
Calificación a los Convenios de Comercialización. Convenio(s) de Comercialización Vigente(s) y favorabilidad para la alianza de las condiciones de negociación planteadas en	10	Están firmados y vigentes.

ellos.		
Calificación al cumplimiento de compromisos comerciales de los productores con la alianza.	NA	Ídem.
Calificación al cumplimiento de compromisos de los aliados comerciales con la alianza	NA	Ídem.
Promedio Alianza	6,1	

***Al corte de este informe tomando como referencia el POA vigente de la alianza.**

PLANES DE ACCIÓN CONCERTADOS ENTRE OGR Y EJECUTORES DE LA ALIANZA, PARA ATENDER ALERTAS TEMPRANAS.

Para los indicadores o conceptos con bajo desempeño en el cumplimiento de la programación del POA o de bajo avance hacia el cumplimiento de las metas de la alianza, se resumen las actividades previstas no realizadas o realizadas de manera insuficiente y/o las causas relevantes que han inducido a ese resultado. Además, se refieren sus consecuencias, efectos concretos o riesgos para el alcance de las metas del POA o de la alianza. Finalmente se registran las acciones preventivas, correctivas o de mejora concertadas con la Gerencia de la Alianza relacionadas con cada alerta temprana

INDICADOR O CONCEPTO (1)	CAUSAS (2)	RIESGO (3)	PLAN DE ACCIÓN CONCERTADO (4)
GERENCIAL	Errores y demora en la entrega de informes mensuales de la OGA. Lentitud en la ejecución del presupuesto.	Registro incorrecto de indicadores y lentitud en la toma de decisiones de la OGA que genera conflictos entre los actores de la Alianza.	Estudio del plan de preinversión y el POA por parte de la OGA. Asesoría de la OGR al equipo directivo y profesional de la OGA. La OGR citó a la OGA para realizar un entrenamiento y ajuste presupuestal en el mes de agosto.
TECNICO	Lentitud en el registro y sistematización de las actividades de mantenimiento de los cultivos y asistencia técnica.	No existe un dato concreto sobre las áreas de siembra y producción concreta de la Alianza, que esté corroborado en campo y que permita conocer la productividad, los aportes y la proyección de necesidades en cuanto a insumos, jornales, etc.	Mejorar la planeación de la asistencia técnica y registro de indicadores a cargo de la OGA.
AMBIENTAL	Incumplimiento en la contratación del componente Ambiental.	Propagación de enfermedades y plagas en el cultivo como de afectación de la salud de los productores por mal manejo de agro-tóxicos.	Cumplir los requisitos ante FIDUCOLDEX para la contratación del componente bajo la responsabilidad de la OGA.
SOCIO-EMPRESARIAL	Las actividades empresariales, administrativas y de gerencia deben ser más eficientes y documentadas: no hay informe contable. Formulación del plan de transferencia de capacidades empresariales de la OGA hacia la asociación de productores. Capacitación en Empresarización.	Incertidumbre entre los beneficiarios por falta de información contable oportuna y formalizada Vacíos en la formación de la Junta Directiva para sumir la gerencia de la Alianza. Elección inadecuada de líderes a capacitar.	Elaboración del informe contable avalado por el profesional del ramo y su socialización con el grupo de beneficiarios. Preparar y validar ante el CDA el plan de empresarización de ASOPROBEL Firma acuerdo voluntades entre el SENA y el EIP – MADR para formalizar y dar inicio al proceso a partir de septiembre de 2009.
FINANCIERO	Registro incompleto de los aportes y desempeño de las fuentes de financiación. Escases de recursos para el pago de la nueva OGA en temas de administración.	Ausencia de indicadores para la toma de decisiones. Escaso tiempo para ejecutar las actividades pendientes del POA.	Ajuste del POA, cambio de rubro del aporte de la Gobernación que originalmente estaba destinado a la contratación de un técnico, para ser utilizado en el pago de la gerencia de la nueva OGA.

INDICADOR O CONCEPTO (1)	CAUSAS (2)	RIESGO (3)	PLAN DE ACCIÓN CONCERTADO (4)
GERENCIAL	Errores y demora en la entrega de informes mensuales de la OGA. Lentitud en la ejecución del presupuesto.	Registro incorrecto de indicadores y lentitud en la toma de decisiones de la OGA que genera conflictos entre los actores de la Alianza.	Estudio del plan de preinversión y el POA por parte de la OGA. Asesoría de la OGR al equipo directivo y profesional de la OGA. La OGR citó a la OGA para realizar un entrenamiento y ajuste presupuestal en el mes de agosto.
FINANCIERO	Desconocimiento de las áreas y producción del cacao en las áreas de sostenimiento y del plátano de sombrío.	Demora en la implementación del Fondo Rotatorio.	Poner en marcha el fondo rotatorio a partir de la comercialización actual de cacao y/o voluntaria de los productores hasta que entre en proceso de cosecha los cultivos de plátano.

1) Indicador del POA o concepto que amerita alerta temprana. 2) Que fue lo que ocurrió para que no se alcanzara la meta?. Actividades planeadas n o ejecutadas, factores externos, falta de recursos, negligencia, renuencia o o decidía, desfase en la ejecución del plan previsto, efecto de otras metas no cumplidas con las cuales se relaciona directamente. 3) consecuencias, efectos concretos o riesgos para el alcance de las metas del POA o de la alianza Riesgos identificados y valorados como de impacto moderado a alto. 4) planes de acción concertados entre OGR y Ejecutores (OGA, OP y CDA) para mitigar riesgos o para corregir las situaciones problemáticas descritas. Indicar la fecha de inicio del plan y los responsables directos de su ejecución. Si el plan está debidamente concertado con ejecutores y existe OGA, es de obligatorio cumplimiento por parte de ésta última. Si se trata de un plan propuesto por la OGR y pendiente de concertar, indicar tal situación en el cuadro especificando fecha límite para la concertación.

- Apoyos dados por la OGR en la orientación de la alianza durante el periodo reportado.

Se apoyó la renovación de la póliza para la venta de la semilla de cacao.

Se realizó una capacitación a la profesional social en la comprensión del POA y los objetivos del plan social.

Se realizó la visita del profesional técnico de la OGR a los predios de los beneficiarios donde se constató la cantidad y calidad de la semilla de cacao entregada, por lo cual se aprobó el segundo pago de este contrato.

- Apoyos dados por el CDA a la alianza durante el periodo reportado.

El CDA de la Alianza recibió el apoyo de varios de sus miembros para cumplir con las metas establecidas en el POA:

- Se reunió el CDA de forma extraordinaria para identificar al conjunto de beneficiarios que se retiraron de la alianza y proceder a su relevo con el cumplimiento de los requisitos que exige el MADR, como también el ingreso de quienes los reemplazaron.

-Se le presentó el plan de comunicación e información de la Alianza, sobre el cual debe pronunciarse.

- A partir de los resultados anteriores, a continuación se presenta la conclusión final de la OGR sobre el desempeño general de la OGA o los ejecutores de la alianza en la ejecución del POA.

Su desempeño se midió por la calificación general en los cinco componentes del POA de julio de 2009:

- a. Componente técnico: 6,4
- b. Componente ambiental: 5
- c. Componente socio-empresarial: 6,9
- d. Componente comercial: 4
- e. Componente financiero: 6,5
- f.

En síntesis se presentó un avance en los componentes técnicos, financieros y socio-empresarial pero no en el nivel deseado y se tiene un bajo desempeño ambiental y comercial. La Alianza cuenta con un equipo técnico y profesional con capacidad suficiente pero requiere que se emplee más a fondo, ya que restan cuatro meses para realizar la entrega de la misma por parte de la OGA a la organización de productores.

- A partir de los resultados anteriores, a continuación se presenta la conclusión final de la OGR sobre el avance o estado de la alianza en general, hacia el cumplimiento de sus metas de resultado y objetivos. (Articulación de los diferentes componentes dentro del esquema de alianza):

El Centro Provincial de Gestión Agro-empresarial del Bajo Occidente de Caldas –CEGESTAR-, cumple cuatro meses en su condición de OGA y debe asumir con mayor compromiso y celeridad la ejecución de la Alianza.

Se reitera al EIP del MADR aprobar el 50 % restante del segundo desembolso del IM, pues se cumplen las condiciones financieras y se requiere efectuar el pago restante de la semilla de cacao, es decir su tercer y último pago, para lo cual es necesario avanzar hacia el tercer desembolso del IM.